

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.
(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Diputación provincial.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.
Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago.
Horas de despacho: de las doce a las catorce.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes D. Jaime, D.ª Beatriz y D.ª Maria Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 4 de Diciembre de 1912.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Num. 3 395.

Gobierno civil de la provincia.

Secretaria.—Negociado 4.º

CIRCULAR NÚM. 348.

El día 23 del pasado mes desapareció del domicilio paterno que lo tiene en Matapozuelos, el joven de 19 años, Mauro del Pié Hernandez.

Encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi Autoridad practiquen gestiones para descubrir el paradero de referido joven, comunicándolo á este Gobierno si fuere habido.

Valladolid 3 de Diciembre de 1912.

El Gobernador,
Manuel Ruiz y Diaz.

Junta provincial de Instrucción pública de Valladolid.

En cumplimiento á lo dispuesto en la regla 2.ª de la Orden-Circular de la Direccion general de primera enseñanza de 13 de Mayo último, se cita, llama y emplaza al Maestro interino de la Escuela Nacional de primera enseñanza de Valduquillo, D. German Marcos Gonzalez, para que en término de ocho días, comparezca a manifestar las causas por las cuales se haya ausentado de la Escuela sin el correspondiente permiso, previniéndole que de no hacerlo así, le pararán los perjuicios á que se refiere la expresada circular.

Valladolid 3 de Diciembre de 1912.—El Gobernador Presidente, *Manuel Ruiz*.—El Secretario, *Juan José Hernandez*.

Num. 3.387.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA.

Séptima Inspeccion general.

Distrito de Valladolid.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar ante el Sr. Alcalde de La Pedraja de Portillo ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los productos resultantes de la ejecucion de una corta olivacion, en el monte titulado «Corbejon y Quemados», perteneciente al pueblo de Por-

tillo, bajo el tipo de 2'44 pesetas el metro³ de leña gruesa y 0,36 el id. de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual hora y condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, *Gabriel L. Olivas*.

Num. 3.388.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce, tendrá lugar ante el Sr. Alcalde de Olmedo ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los productos que resulten de corta olivacion, en el monte titulado «Corazon», perteneciente al pueblo de Olmedo, bajo el tipo de 1'70 pesetas metro³ de leña gruesa y 0,20 pesetas id. de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual hora y condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, *Gabriel L. Olivas*.

Num. 3.389.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce, tendrá lugar ante el Alcalde de Ataquines ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los productos que resulten de corta olivacion en el monte titulado «Serranos», perteneciente al pueblo de Ataquines, bajo el tipo de 1'70 pesetas metro cúbico de leña gruesa y 0,20 pesetas el id. de ramera, y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual hora y condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, *Gabriel L. Olivas*.

Num. 3.390.

El día 30 de Diciembre y hora de las once, tendrá lugar ante el Alcalde de la Pedraja de Portillo ó quien haga sus veces, y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de una corta olivacion y productos que resulten en el monte titulado «Tamarizo nuevo», perteneciente al pueblo de Portillo, bajo el tipo el tipo de 2'44 pesetas metro³ de leña gruesa y 0,36 pesetas idem de ramera; y si no tuviese efecto dicha subasta por falta de licitadores tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual

hora y con las mismas condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento

Valladolid 28 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

Num. 3.391.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce de la mañana tendrá lugar ante el Alcalde de Viana de Cega ó quien haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los productos que resulten de la ejecucion de una corta olivacion en el monte titulado «Boca de Cega», perteneciente al pueblo de Viana de Cega, bajo el tipo de

2'44 pesetas metro³ de leña gruesa y 0,52 pesetas el idem de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual hora y condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

Num. 3.392.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce, tendrá lugar ante el Alcalde de La Zarza, ó quien haga sus veces, y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los produc-

tos que resulten de corta olivacion en los montes titulados «Negral» y «Aragon», pertenecientes al pueblo de La Zarza, bajo el tipo de 1'70 pesetas metro³ de leña gruesa, y 0'20 pesetas idem de ramera; y si no tuviese efecto tal subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente á igual hora y condiciones que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

Num. 3.393.

El día 30 de Diciembre y hora de las doce, tendrá lugar ante el Alcalde de Valdestillas, ó quien

haga sus veces y con asistencia de un funcionario del ramo de montes, la subasta primera para el aprovechamiento de los productos que resulten de la ejecucion de una corta olivacion en el monte titulado «Alto ó Capones», perteneciente al pueblo de Valdestillas, bajo el tipo de 2'44 pesetas metro³ de leña gruesa, y 0'36 pesetas idem de ramera; y si no tuviese efecto dicha subasta por falta de licitadores, tendrá lugar la segunda el día 10 de Enero siguiente, bajo las mismas condiciones y á la misma hora que la primera, hallándose á disposicion del público en el sitio en que ha de celebrarse la subasta los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir la misma y el citado aprovechamiento.

Valladolid 28 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

Num. 3.394.

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA
SEPTIMA INSPECCION GENERAL
DISTRITO DE VALLADOLID

En los días y horas del mes de Diciembre próximo venidero, que se manifiestan en el siguiente estado, tendrán lugar ante los Alcaldes de los Ayuntamientos que en el mismo se indican, las terceras subastas de los aprovechamientos de los montes y pertenencias que tambien se mencionan, bajo el tipo con que cada uno figura, hallándose á disposicion del público en el sitio en que han de celebrarse las subastas, los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir las mismas y el citado aprovechamientos.

Días	Horas	Ayuntamientos	Clase de aprovechamientos	Nombre de los montes	Pertenencia	Tipo para la subasta Pesetas
12	12	Pozal de Gallinas..	Pastos de invierno y primavera..	La Cabaña y Pozuelo..	Medina del Campo..	68'40
12	11	Idem..	Idem de id. id..	El Nuevo y Pimpollada del Rey	Pozal de Gallinas..	46'80
12	12	Villanueva de Duero..	Idem de id. id..	Sus 9 montes..	Villanueva de Duero..	262'80
12	12	Almenara..	Idem de id. id..	Del Concejo..	Almenara..	81
12	12	Olmedo..	Idem de invierno..	Cañamón..	Olmedo..	109'80
12	12	La Pedraja..	Idem de id. id..	El Corbejón..	La Pedraja..	40'50
12	12	Pedrajas de San Esteban..	Idem de id. y primavera..	Común de Villa	Pedrajas..	257'40
12	12	La Zarza..	Idem de invierno..	De Abajo y Rebollar..	La Zarza..	167'40
12	12	Tordesillas..	Idem de id. y primavera..	Navales, Molinillo y la Vega..	Tordesillas..	900

Valladolid 29 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Gabriel L. Olivas.

Núm. 3.396.

Diputacion provincial de Valladolid.

ORDENACION DE PAGOS

Esta Ordenacion ha dispuesto que desde el día 5 del mes actual en adelante hasta el 31 del mismo, se satisfagan los intereses de los Títulos de la Deuda de esta Diputacion, correspondientes al vencimiento del segundo semestre de este año, previa presentacion de los indicados Títulos en la Contaduria de fondos, facturas en las que gratuitamente se facilitará en la misma de-

pendencia, para estampar en ellos el cajetin correspondiente al referido vencimiento.

Lo que se anuncia en el «Boletín oficial» de la provincia para conocimiento de los tenedores de expresados Títulos.

Valladolid 3 de Diciembre de 1912.—El Ordenador de pagos, Pedro Vitoria.

Audiencia Territorial de Valladolid

Secretaria de Gobierno

Lista de los Adjuntos y Suplentes para todos los Juzgados municipa-

les de la provincia de Valladolid, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, con arreglo á la ley de 5 de Agosto de 1904, y que se publica de orden del Ilmo. Sr. Presidente de la misma, en cumplimiento de la Regla 3.^a del artículo 11 de dicha ley.

(Continuacion).

Partido judicial de Tordesillas

Bercero.

- D. Dionisio Poncela Gonzalez
- » Luzio Camaron Rodriguez
- » Gabriel de Fuentes Martin
- » Francisco del Villar Villalon
- » Diego Gutiérrez Cano
- » Domingo Poncela Alonso

Berceruelo.

- D. Bernabé Casares Sardon
- » Francisco Alonso del Caño
- » Esteban García Marroquin
- » Nicolás Escudero del Amo
- » Luis Ortega Berceruelo
- » Saturnino Martin Martin

Castrodeza.

- D. Julian Arroyo Valles
- » José Bolzoni Mauzano
- » Aquilino Arroyo Martin
- » Gerardo San José Crespo
- » Juan Gallego Fraile
- » Leonardo Carbajosa Gato

Marzales.

- D. Daniel Perez Gomez
- » Casto de Lama Alonso
- » Juan Morchon Gomez

- D. Maximiliano Lama Gomez
 » Pedro Alonso de la Vinda
 » Roberto Perez Rodriguez
Matilla de los Caños.
- D. Florencio Diez Gonzalez
 » Félix Esteban Galarreta
 » Herminio Gonzalez Fraile
 » Martin Medina Rodriguez
 » Cipriano Hernandez Martin
 » Antonio Gonzalez Garcia
Pedrosa del Rey
- D. Nicolás García Gonzalez
 » Baltasar Gutiérrez Berceuelo
 » Manuel Gutiérrez Hernandez
 » Nabor Gutiérrez Berceuelo
 » Leoncio Berceuelo Monja
 » Julio Martín Alonso
San Miguel del Pino.
- D. José Casares Saornil
 » Cirilo Casares Gonzalez
 » Julian Castellanos Berceuelo
 » Mariano Garcia Gonzalez
 » Baltasar Rodriguez Esteban
 » Severiano Galvan Gutierrez
San Roman de la Horrija.
- D. Severiano Cabezudo Celemin
 » Luis del Palacio Gomez
 » Leopoldo Mozo Alonso
 » Julian Gil Barbajero
 » Alejo Gago Cacho
 » Prudencio Celemin Celemin
Tordesillas.
- D. Nazario Rodriguez Rodriguez
 » Graciano Gimenez Pastor
 » Felipe Campos Robledo
 » Cirilo Vega Carracedo
 » Saturnio Bedoya Fernandez
 » Anastasio Rodriguez Ayllon
 » José Coello Triviño
 » Cipriano Cruz Herrero
 » Bonifacio Combranos Ferrin
 » Plácido Camaron Rico
 » Emilio Pascual Urquieta
 » Luciano Rochas Colmenares
Torreclilla de la Abadesa.
- D. Eustoquio Cano Lazan
 » Severiano Finistrósa Gonzalez
 » Florencio Casado Dominguez
 » Macario Duque Laguna
 » Amador Macías Moran
 » Máximo Duque Laguna
Velilla.
- D. Mariano Villagarcía Higuera
 » Maximino García Labastida
 » Alejandro Blanco García
 » Alejandro Villagarcía Gonzalez
 » Vicente Rodriguez Gonzalez
 » Francisco Benito Higuera
Velliza.
- D. Mariano Lucas Blanco
 » Bernardino Mares Gonzalez
 » Antonio Lajo Blanco
 » Julian Blanco Gonzalez
 » José Escudero Codina
 » Eduardo Diez Lajo
Villalar.
- D. Teófilo Vidal Cacho
 » Eusebio Vargas Gomez
 » Maximiano Casares Jimenez
 » Mariano Rodriguez Gomez
 » Félix Gomez Gonzalez
 » Alberto Gonzalez Viejo
Villan de Tordesillas.
- D. Jesús Alonso Alonso
 » Sergio Giralda García
 » Emiliano Gonzalez Gonzalez
 » Mariano Gonzalez Alonso
 » Indalecio Lozano Gonzalez
 » Leonides del Caño Gonzalez
Villavieja.
- D. Eleuterio Lorenzo Pelaez
 » Nemesio Cano Duque
 » Juan Gaitan Hidalgo
 » Francisco Medrano Blanco
 » Severiano Laguna Higuera
 » German Diez Rico

Wamba

- D. Aristides Caño Pinacho
 » Pedro Pinacho Calleja
 » Evaristo Cojo Heras
 » Claudio de la Rosa Fernandez
 » Cecilio Mendez Caño
 » Miguel Callejas Perez

Partido judicial de Valoria la Buena.

Amusquillo.

- D. Rogelio de la Fuente Lopez
 » Fernando de la Cal Burgueño
 » Deogracias Lopez Burgueño
 » Hipólito Lopez Garcia
 » Cesáreo Miguel Fernandez
 » Pedro de la Fuente Gonzalez

Cabezón.

- D. Tomás Escribano Garrido
 » Gerardo Hernandez Vega
 » Florentino Juarez Alvarez
 » Eustaquio Alonso Revilla
 » Moisés de Ara Pagola
 » Isidoro Carrion Ruiz

Canillas de Esgueva.

- D. Pionio Ruiz Burgoa
 » Roman Martin Zumel
 » Isidro Merino Pinto
 » Angel Montero Montero
 » Gregorio Niño Martin
 » Prudencio Fernandez Andrés

Castrillo-Tejerigo.

- D. Marcelino Urdiales Ruiz
 » Edmundo Pelayo Cortijo
 » Teófilo de la Fuente Cortijo
 » Ulpiano Urdiales Esteban
 » Casimiro Ortega Urdiales
 » Maximiliano de la Fuente Cortijo

Castronuevo de Esgueva.

- D. Gordiano Gonzalez Perez
 » Vidal Sanz Calvo
 » Valentin Simón Calvo
 » Gregorio del Amo Rodriguez
 » Servilio Cañas Gonzalez
 » Jesús Sanchez Cañas

Castroverde del Carrato.

- D. Miguel Camino Paredes
 » Teodosio Alonso Martin
 » Hermógenes Escudero Escudero
 » Fidel Escudero Granado
 » Clemente Paredes Simon
 » Severiano Casado de la Fuente

Cigales.

- D. Pablo Bravo Sanchez
 » Julián Sanz del Regato
 » Lucas Conde Malfaz
 » Eustasio Camazon Martin
 » Anastasio Lara Camazón
 » Pío Caballero Alvarez

Corcos.

- D. Santiago Revilla Leon
 » Antonio Tobar Alvarez
 » Alejandro Nieto Gil
 » Demetrio Tobar Caballero
 » Cándido Hernandez Martin
 » Juan Castro de la Torre

Cubillas de Santa Marta.

- D. Francisco Fernandez Revilla
 » Vicente Tovar Prieto
 » Teodoro Tadeo Barrigon
 » Teófilo Vela Rojo
 » Clemente Hernandez Blanco
 » Guillermo Ortega Duque

Encinas de Esgueva.

- D. Dámaso Lorenzo García
 » Maximino Fernandez Molina
 » Vicente Sanz y Sanz
 » Gabriel Niño Arroyo
 » Luis Sanz Calvo
 » Lucidio Martin Picado

Esguevilas.

- D. Jerónimo Marcos Barrio
 » Francisco Moral Gutierrez

- D. Claudio Martinez Rey
 » Cándido Muñoz Gonzalez
 » Sotero Herrero Alonso
 » Jesús Camino Gutierrez
Fombellida.

- D. Lucas de la Fuente Gonzalez
 » Santiago Sanz y Sanz
 » Justo Cabezón Martin
 » Teodoro Burgoa Cabezón
 » Pedro Burgoa Conde
 » Domingo Cabezón Martin

Mucientes.

- D. Nicolás Barrigon Gonzalez
 » Gabriel Casado Esteban
 » Orenco Centero Cabezón
 » Enrique Díaz Martínez
 » José Santillana Herrero
 » Manuel Herrero Olmedo

Olivares de Duero.

- D. Teodoro Martin Garcia
 » Adolfo Perez Martinez
 » Pedro Cortijo Toribio
 » Casimiro Mariscal Garcia
 » Francisco Herreros Martin
 » Félix Gonzalez Carbajosa

Olmos de Esgueva.

- D. Dionisio Rodriguez Serrano
 » Sotero Redondo Dieguez
 » Saturnino Carrion Flores
 » Gaudencio Garcia Maestro
 » Martin Escudero Flores
 » Juan Marcos Garcia

Piña de Esgueva.

- D. Adriano Sanchez Simón
 » Félix Coloma Diez
 » Tomás Rodriguez Medina
 » Quintín Garcia Lopez
 » Francisco Rodriguez Recio
 » Vicente Rodriguez Aguado

Quintanilla de Trigueros.

- D. Máximo Calvo Ortega
 » Edesio Revilla Ortega
 » Ezequiel Trigueros Minguez
 » Félix Gonzalez Sotas
 » Gabriel Pariente de Leon
 » Dacio Calvo Roldan

San Martin de Valbeni.

- D. Tomás Losada San José
 » Millan Ortega Calvo
 » Domingo Remiro Tomé
 » Mariano Remiro Aragon
 » José de la Cal Oncha
 » Luciano Garcia Moraleja

Torre de Esgueva.

- D. Esteban Santos Calvo
 » Manuel Calvo Montes
 » Emilio Gonzalez Montero
 » Eladio Casado Sayalero
 » Feliciano Casado Gomez
 » José Escudero Tranco

Trigueros del Valle.

- D. Aureliano Gonzalez Rodriguez
 » Felipe Diez Manuel
 » Casto Sahagun Ramos
 » Luis Pelaez del Hoyo
 » Lorenzo Juanes Leon
 » Fausto Gomez Simón

Valoria la Buena.

- D. Paulino Fernandez Gimeno
 » Juan Gonzalez Quevedo
 » Pedro Lopez Moratinos
 » Petronilo Asensio Alonso
 » Domingo Fernandez Martinez
 » Julián Lopez Lopez

- » Amós Martin Valdivieso
 » Bonifacio Aragon Bustos
 » Luis Carbajal Fernandez
 » Cesáreo Hernandez Girona
 » Mariano Fernandez Gimeno
 » Quiterio Gil Ruiz

Villaco de Esgueva.

- D. Benjamin Gonzalez Alonso
 » Leobaldo Yagüe Curiel
 » Artemio Ruiz Ruiz
 » Gemino Ruiz Ruiz

- D. Aniceto Gonzalez Casado
 » Heliodoro Torre Zamora
Villafuente

- D. Lorenzo Rioja Martinez
 » Benito Carrion Gonzalez
 » Manuel Escribano Martinez
 » Pablo Rioja Sanchez
 » Justo Montenegro Muñoz
 » Mariano Fuente Curiel
Villanueva de los Infantes.

- D. Frutos Perez Ruiz
 » Conrado Rivas Ortega
 » José Aguado Niño
 » José Perez Redondo
 » Saturnio Recio Ortega
 » Modesto Gutierrez Recio
Villarmentero de Esgueva.

- D. Pedro Vallejo Garcia
 » Justo Parra Montes
 » Lázaro Torres Calleja
 » Celestino Rodriguez Gutierrez
 » Jesús Aguado Calvo
 » Benito Medina Ortega
Villavaquerín de Cerrato.

- D. Alfonso de la Torre Cuesta
 » Juan Tajedor Hernando
 » Blas del Olmo Garcia
 » Sandalio Fernandez Calvo
 » Arturo de Torre Gomez
 » Gerardo Carrion Miguel
(Se concluirá.)

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Núm. 3.397.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

ANUNCIO

Terminado por la oficina de arbitrios municipales el padron de carruajes de lujo que ha de servir de base para la exaccion del impuesto de este nombre para el año próximo de 1913, se hace saber que dicho documento estará de manifiesto al público en dicha oficina, situada en la planta baja de la Casa Consistorial todos los días laborables desde la publicacion de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia hasta el día 30 del corriente mes, á fin de que durante el mismo puedan presentar los interesados las hojas de alta de sus caballerías y carruajes y cuantas reclamaciones sean convenientes en contra del mismo, bien entendido que pasado dicho plazo, y en vista de los datos que resulten se formará el padron definitivo contra el cual no podrán los interesados hacer reclamacion alguna.

Valladolid 3 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, *E. Gomez Diez.*

Núm. 3.415.

Aldea de San Miguel.

Terminado el padron de cédulas personales de este distrito municipal para el año próximo de

1913, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes en él comprendidos y presentar las reclamaciones que crean convenientes, pasado que sea no se admitirá ninguna.

Aldea de San Miguel 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Lázaro Ruano.—P. S. O., El Secretario, Félix Tejera.

Núm. 3.398.

El Campillo

No habiéndose producido reclamación alguna en contra del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de Puestos públicos, Voz pública, Rodaje y Pesas y Medidas en el próximo año de 1913, bajo el tipo de doscientas veinte pesetas, la Corporación municipal tiene acordado que referida subasta tenga lugar el día.... del actual, durante las horas de once á trece, bajo la presidencia del Alcalde que suscribe ó representante que haga sus veces. Si ésta resultare desierta en el día indicado por falta de licitadores, se celebrará otra nueva el día y hora que se acuerde.

El Campillo 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Elías Campo.

Núm. 3.384.

Castrillo-Tejeriego.

Terminados los repartimientos de la Contribución Territorial y listas cobratorias de edificios y solares para el ejercicio de 1913, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que puedan ser examinados por cuantos vecinos lo crean conveniente y presentar las reclamaciones que crean oportunas, pues pasado dicho plazo no se admitirá ninguna.

Castrillo-Tejeriego 29 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Santiago Rey.

Igualmente se hallan de manifiesto por el mismo término en los Ayuntamientos de

La Seca
Valoria la Buena

Núm. 3.416.

Gigüñuela.

Terminado el repartimiento vecinal de consumos de esta villa para 1913, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín oficial» de la provincia, durante cuyo plazo puede ser examinado libremente por cuantos contribuyentes en el mismo comprendidos lo deseen y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, transcurrido el cual no se admitirá ninguna.

Gigüñuela 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Sabas Alvarez.

Núm. 3.417.

Cogeces del Monte.

Fijadas definitivamente por este Ayuntamiento las cuentas municipales del mismo, correspondientes á los años de 1909, 1910 y 1911, se hallan expuestas al público en la Secretaría de esta Corporación, por el plazo de quince días, para que dentro de ellos puedan examinarias cuantas personas lo deseen y producir las reclamaciones que crean justas, pues pasado que sea no se admitirán.

Cogeces del Monte á 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Estanislao Sacristan.

Núm. 3.385.

Curiel.

Hallándose terminados los repartimientos de la contribución rústica, pecuaria y urbana de este distrito municipal para el año próximo de 1913, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el que tenga lugar la inserción del presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que puedan ser examinados por los contribuyentes en ellos comprendidos y presentar las reclamaciones que creyeran convenientes, pasado que sea no se admitirá ninguna.

Curiel 29 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Feliciano Muñoz.

Igualmente se hallan de mani-

fiesto por el mismo término en los Ayuntamientos de

Aldea de San Miguel
Matilla de los Caños
Montealegre
Villavicencio de los Caballeros

Núm. 3.408.

Monasterio de Vega.

Por renuncia de quien la desempeñaba se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de ochocientas cincuenta pesetas; los que aspiren á desempeñarla presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el término de treinta días, contados desde la fecha que aparezca inserto el presente en el «Boletín oficial» de esta provincia.

Monasterio de Vega á 2 de Diciembre 1912.—El Alcalde, Tomás Mazon.

Núm. 3.412.

Montealegre.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año 1913, formado por la correspondiente Comisión, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días, contados desde la fecha del presente anuncio, durante este plazo podrán presentarse las reclamaciones que contra su contenido se crean justas, pues pasado aquel no serán admitidas las que se presenten.

Montealegre á 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Filiberto Sanchez.

Núm. 3.386.

Palacios de Campos.

Terminado el padrón del impuesto de carruajes de lujo de este término municipal formado para el próximo año de 1913, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, durante cuyo plazo podrá ser examinado y serán atendidas cuantas reclamaciones se presenten y consideren justas.

Palacios de Campos á 29 de Noviembre de 1912.—El Alcalde, Valentin Rodriguez.

Núm. 3.409.

Villanueva de Duero.

El día 12 del actual y hora de las diez, once y doce, tendrán lugar en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial de esta villa, bajo la presidencia del señor Alcalde ó Concejal en quien delegue, las subastas del cobro de arbitrios denominados «Puestos públicos», «Degüello de reses» y «Pesas y Medidas», para el año de 1913, bajo los tipos de 50, 100 y 500 pesetas respectivamente, con sujeción á los pliegos de condiciones respectivas, los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, no admitiéndose licitador que no cubra la cantidad tipo de la subasta, y para tomar parte en ésta es preciso la consignación del 5 por 100 en la mesa presidencial, en el acto del remate ó haberlo verificado con anterioridad en aros municipales.

Villanueva de Duero á 2 de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Deogracias Marciel.

Núm. 3.402.

Viloria.

Formado el repartimiento vecinal para hacer efectivo el encabezamiento de consumos y sus recargos en el próximo año de 1913, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que pueda ser examinado por cuantos lo deseen y presentar las reclamaciones que se estimen justas.

Viloria 1.º de Diciembre de 1912.—El Alcalde, Lorenzo Minguez.

ANUNCIOS NO OFICIALES.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se hace del sobrante de los pastos del término de Villafrechós por cuatro años y bajo el tipo de 6.562 pesetas, cuyo pliego de condiciones puede verse en la Secretaría del Ayuntamiento donde está de manifiesto

1 259

VALLADOLID

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Palacio de la Diputación